



**+TRANSPARENCIA=  
-CORRUPCIÓN**

13 . DICIEMBRE . 2019

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2019  
INAI/504/19

### **COLABORAN INAI Y SFP EN ACCIONES ENCAMINADAS A COMBATIR LA CORRUPCIÓN**

- **En promedio la gente paga 14 por ciento de su ingreso en actos de corrupción, es decir, pagamos más por corrupción que por IVA: Oscar Guerra Ford, Comisionado del INAI**
- **Lograr un buen gobierno requiere de voluntad política porque es una tarea conjunta de todos los poderes del Estado: Tania de la Paz Pérez Farca, Subsecretaria de Responsabilidades Administrativas de la SFP**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) colaboran en la implementación de acciones encaminadas a combatir la corrupción en el servicio público.

Durante el foro *Más Transparencia Menos Corrupción*, convocado por el INAI, en el marco del Día Internacional contra la Corrupción, el Comisionado **Oscar Guerra Ford** subrayó que este fenómeno tiene diferentes impactos en la sociedad, que han provocado la desconfianza ciudadana hacia las autoridades e, incluso, afectaciones económicas, pues según cifras del Banco Mundial y del Banco de México el costo de la corrupción en el país representa el nueve por ciento del Producto Interno Bruto, es decir 32 mil millones de pesos anuales.

Aseguró que en promedio la gente paga 14 por ciento de su ingreso en actos de corrupción de todo tipo, desde la mordida al policía hasta la asignación de un contrato de miles de millones de dólares para una obra de infraestructura, lo cual quiere decir que “pagamos más por corrupción que lo que pagamos por IVA (Impuesto al Valor Agregado) en este país”.

“El INAI y la Secretaría de la Función Pública, en el ámbito de las atribuciones que les otorga la Ley, han venido trabajando en esta idea de generar sinergias por un objetivo común: el combate a la corrupción”, indicó el Comisionado Guerra Ford.

Al impartir la conferencia magistral “Integridad, transparencia y buen gobierno, la Subsecretaria de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas de la SFP, **Tania De La Paz Pérez Farca**, destacó que, en materia de combate a la corrupción, la dependencia trabaja en el fortalecimiento de los lazos de cooperación con el INAI, mediante la firma de dos convenios de colaboración, para brindar capacitación especializada y emprender acciones puntuales en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gestión documental y archivos.

“Hemos colaborado para publicar la Guía de Transparencia Proactiva, herramienta que además de orientarnos, capacitarnos y sensibilizarnos como servidores públicos, mejorará nuestra capacidad en la toma de decisiones para incidir de manera eficiente y responsable en las políticas públicas del país”, apuntó.

Aseguró que el buen gobierno es un derecho humano en el que todos los individuos debe contar con un orden jurídico que garantice el goce y disfrute de sus derechos, así como el cumplimiento de sus obligaciones, lo cual permite disminuir los actos de corrupción, mejorar la prestación de los servicios, aumentar el bienestar y disminuir el bienestar.

“Un buen gobierno se desarrolla en un ambiente de transparencia, en una especie de vitrina, en un lugar donde todo es observable y medible y, para lograrlo, tenemos que tener voluntad política porque esta es tarea conjunta de todos los poderes del Estado en los tres órdenes de gobierno”, concluyó.

-o0o-